ACTA DE APTITUD

Siendo las 04:00 pm. En la sala virtual meet.google.com/vhp-yoay-wsc, se reunieron los docentes: Dr. Luis Enrique Coronado Tello (Presidente), Dr. Manuel Alfonso Lavado Ibañez (secretario), Ms. Carlos Alberto, Pinillos Vilca; miembros titulares del jurado evaluador, en virtud de la **Resolución Jefatural N°045-2020-URH/UNT**, encargados de conducir el proceso del Concurso de Ascenso Docente, en la Facultad de Ciencias Sociales para declarar la aptitud de los postulantes a las plazas de Profesor Auxiliar DE a Profesor Asociado DE (02 Plazas), de Auxiliar TC a Asociado TC (02 plazas) del Departamento de Arqueología – Antropología, siendo el resultado como sigue:

POSTULANTE	PLAZA	APTITUD
CORTEZ AVALOS, Cesar Augusto	Asociado TC	No apto
CUEVA CASTILLO, Christian Arturo	Asociado DE	Apto
NAVARRETE FLORES, Rigoberto Hernan	Asociado TC	Apto
ROSALES THAN, Teresa Esperanza	Asociado DE	Apto
YEPJEN RAMOS, Alejandro Eljov	Asociado TC	Apto

Se debe indicar que el postulante Cesar Augusto Cortez Avalos, se declara NO APTO, como postulante por no haber cumplido con el requisito de Certificado y/o constancia de habilitación del Colegio Profesional correspondiente, que se requiere de acuerdo al art. 13°. Documentos que presentan los docentes hábiles y el art. 25°. De la declaración de aptitud, del reglamento de promoción docente vigente.

Siendo la 05:00pm, se terminó la sesión y en señal de conformidad firman losa presentes,

Trujillo, 16 de diciembre de 2020

Dr. Luis E. Coronado Tello (Presidente) _____

Dr. Manuel A. Lavado Ibañez (Secretario) _____

Ms. Carlos Alberto, Pinillos Vilca _____